

ACTORES FAMOSOS DEL SIGLO XVII

SEBASTIÁN DE PRADO

Y SU MUJER

BERNARDA RAMIREZ

IV

ORÍGENES DE SEBASTIÁN DE PRADO.—*Sus padres.—Primeros ensayos de SEBASTIÁN DE PRADO y sus hermanos en el teatro.—Muerte de Antonio de Prado.*

Entre los más famosos actores y *autores* de compañías que produjo el siglo XVI y florecieron en el siguiente, debe contarse, sin dudar, a Antonio García de Prado (1), que dió

(1) Daremos el texto íntegro, aunque contiene algunos errores, del manuscrito 12.918 de la Bibl. Nac., única biografía antigua que tenemos de este personaje, porque encierra muchas especies seguras.

"257. *Antonio de Prado.* Casó dos veces: la primera, con una hija de un médico de Toledo, cuyo nombre ignoramos; pero sabemos que nacieron deste matrimonio Sebastián, Lorenzo y María. La segunda vez casó con María (*sic*) Vaca de Morales, prima de Maximiliano de Morales, llamado *el del Escopetazo*. Deste segundo matrimonio tuvo por hijos a José y Diego. Fué autor y muy buen representante, y éstas me aseguran ser las noticias ciertas, por si se encontraren otras que se diferencien o no correspondan. Después me dió Vicente de Olmedo las

tarca a todos los poetas dramáticos en la primera mitad del siglo xvii y ocupó uno tras otro todos los escenarios de España.

El apellido Prado no es desconocido en los fastos de nuestro histrionismo, pues, sin hablar de otros de menos renombre, hallamos a fines del siglo xvi aquel Melchor de Prado, farsante, grande amigo de Lope de Vega, que tenía casas propias en la calle del Arenal y era hombre arriscado y pendenciero. Quizá fuese pariente de Antonio (1).

Vino al mundo este célebre cómico por los años de

siguientes noticias. La mujer primera que tuvo Antonio de Prado se llamaba Isabel Ana; era hija de un médico de Toledo, que era el mejor que había en aquella ciudad y reputado por hidalgo. A ésta la sacó Antonio de Prado por el Vicario. Era muy hermosa y muy blanca; no representó nunca, ni quiso ella ni su marido, y fué muy honrada. Tuvo dos hijos de ella: el uno, Sebastián de Prado, y el otro, Lorenzo de Prado. Murió Antonio de Prado en la calle de las Huertas; su mujer murió en Sevilla de un bocado que la dieron.

"En el libro de los cabildos hallamos que, en el que se celebró a 9 de marzo de 1632, se determinó que se sentasen por cofrades todos los de la compañía de Antonio de Prado, y así se ejecutó en el cabildo que se tuvo en 20 de noviembre de 1632; asistió en los cabildos que se tuvieron en 15 y 27 de febrero de 1633.

"En 10 octubre 1634 hubo cabildo, y en él propuso Antonio de Prado, autor de comedias, cómo en la ciudad de Valladolid, parroquia de San Lorenzo, donde está N.ª S.ª de San Llorente, tienen dos sepulturas en la misma iglesia de los representantes, que son de una memoria, la cual estaba perdida, y el dicho Antonio de Prado por hacer bien y buena obra a la dicha Cofradía y a las compañías que concurren en la ciudad de Valladolid y de los que se mueren para que se entierren, y habiendo tenido noticia, con su buena diligencia lo ha sacado y quedó con el Cura y beneficiados de enviar poder y recados para los contratos que quedaron acordados entre ellos. Y así para lo cual nombró el cabildo por comisarios al dicho Antonio de Prado y a Pedro Ortiz de Urbina" para que lleven todo a buen término. "Asistió en el cabildo que se tuvo en 17 marzo 1642 y 22 marzo 1646. Consta por el libro de Hacienda, en el fol. 10, de cómo en 1633 fué a Valencia con su compañía. En el mismo libro, fol. 155, parece murió Antonio de Prado en el de 1651. En el libro de sainetes de Luis Quiñones de Benavente le hallamos citado en las loas con que empezó en Madrid, como en sainetes que se representaron en su compañía."

(1) *Proceso de Lope por libelos contra unos cómicos*, anotado por D. A. Tomillo y D. C. Pérez Pastor. Madrid, 1901: *passim*.

1594 (1), tal vez en Madrid, aunque esto no conste por ahora. La primera noticia que de él tenemos es la de hallarse en 1614 en Toledo en la compañía de Pedro Llorente, representando el 6 de agosto la *Santa Juana* (3.^a parte), de Tirso de Molina, en la que hizo el papel de ángel, según correspondía a su edad florida (2).

Entonces sería cuando celebró su matrimonio con Isabel Ana de Ribera. Fué este suceso bastante ruidoso para que sobre él ejercitasen su pluma los maleantes vates de la corte: pues en la Biblioteca Nacional hay un manuscrito (M-141 antiguo) que dice:

“Soneto a la boda que hizo Antonio de Prado, autor de comedias, con doña Ana de Ribera, su primera mujer, hija de un médico de Toledo (3):

Doce cornudos, digo comediantes,
que todo diz que es uno, y otra media
docena de mujeres de comedia,
medias mujeres de los doce de antes.

Tropa de feligreses y de amantes,
a quien amor por buen humor remedia,
iban acompañando la tragedia
del yerno de Avicena, Don Cervantes.

Era Mari-Morales de la boda,
y con razón, dignísima madrina,
por ser de *daifas* y cornudos toda.

(1) Así lo afirma él mismo en una declaración que, en causa propia, hizo en Sevilla, en 1631, a 7 de octubre, manifestando que tenía “treinta y seis años de edad, poco más o menos”. (V. SÁNCHEZ ARJ., pág. 275.)

(2) *Comedias de Tirso de Molina*, en la *Nueva Biblioteca de Autores españoles*, tomo II. La compañía que hizo la *Santa Juana* fué positivamente la de Pedro Llorente. Pero en el otoño, Prado, quizá por haberse casado, hubo de dejarla y afiliarse en la de Juan Acacio Bernal, según resulta del poder que dió en Madrid, el 1.^o de diciembre, a Miguel Ramírez, residente en Toledo, para que le represente y pida el desembargo de sus bienes, hecho a causa de haberse venido a Madrid, estando en dicha ciudad en la compañía de Juan Acacio, autor de comedias, a quien debía 300 reales. (P. PASTOR: *Nuev. dat.*, pág. 154.)

(3) Este encabezado, como se ve, fué puesto mucho después, pues sí no mal sabría el poeta que Prado había de volver a casarse, ni ser “autor de comedias.”

Aprenderá la novia su doctrina,
que fácil a ser *blanda* se acomoda
la que su amor a comediente inclina (1).”

Al pie escribió el copista “Hízole don Alonso Pusmarín, Relator del Consejo Real”, que era, en efecto, uno de los agudos poetas del tiempo.

María de Morales, mujer de Pedro Llorente, estaba en Toledo en 1614, con su marido, e hizo el papel de la *Santa Juana*, en la comedia de Tirso en que, como va dicho, visitó Antonio de Prado el *Angel*; nada, pues, de extraño tiene que hubiese sido madrina de la boda. El llamar *Don Cervantes* a Prado no tiene que ver con el autor del *Quijote*. Será, a todo más, una reminiscencia vaga el aplicarlo como calificativo deshonoroso al recién casado.

Y no se detuvo o contentó el satírico poeta con el soneto a las bodas de Prado, sino que cuando el matrimonio dió su fruto natural escribió otro con título de

“A un hijo que les nació, de que fué padrino Antonio Carnero, hoy secretario de la Cámara de Castilla:

Nazca en buenhora el corderillo tierno,
hijo de tal Ribera y de tal Prado,
sin ir a Colcos con vellón dorado,
defensa permitida del invierno.

Que ya imagino que le apunta el cuerno,
intempestivo fruto, aunque heredado,
si ya por líneas de cristal dorado
estrellas pisa el firmamento eterno.

Ya por la educación de su compadre
nuevas hazañas de su vida espero,
que hará buena la gloria de su madre.

Valdrá tanto como él de enero a enero,
y para que más bien el ser le cuadre,
hasta el compadre vino a ser carnero.”

Antonio Carnero llegó, con efecto, a ser uno de los más aceptos e influyentes ministros de Felipe IV y escribió una historia de las guerras de Flandes.

(1) Con las palabras “daifas” y “blanda” hemos suavizado algo las crudas expresiones del original.

El hijo a quien se dedica tan maligno horóscopo fué Lorenzo de Prado, pues sólo naciendo en 1615 o antes pudo incluirle ya su padre en la lista de su compañía de 1624. En una loa que Luis de Quiñones escribió hacia 1634 para la compañía de Prado, llama "pimpollo" a Lorenzo; y otra que don Antonio de Solís compuso por el mismo tiempo, dice:

Lorenzo de Prado ahora
es pollo y va para Fénix (1).

No pudo lograr la edad del ave fabulosa porque fué arrebatado a la vida harto prematuramente. Aprendió el arte de recitar en la compañía de su padre, y se casó con Manuela Mazana (2), que sería de su edad y educada también en la farándula de Prado, como hija de Juan y de Dorothea de Sierra, que hizo buenas graciosas. Pasó Lorenzo este mismo año a la compañía de Vallejo; en marzo de 1641 dirigía o formaba en Madrid una compañía, en la que había de hacer los galanes y su mujer las graciosas; en 1642 le hallamos en Sevilla con Lorenzo Hurtado de la Cámara, haciendo él graciosos y su mujer segundas damas; tres años más tarde representaba los terceros galanes en la compañía de Pedro Ascanio, en Madrid, y vuelto a Sevilla, murió allí de peste en 1649 (3). Manuela Mazana se volvió a casar con Manuel García de Peñalosa, a quien llamaban *Asadu-*

(1) *Varias poesías de don Antonio de Solís y Rivadeneyra*. Madrid, 1692, 4.º; pág. 296.

(2) Su partida de velación, cuatro años después, dice: "*Lorenzo García de Prado y Peri con Manuela Mazana*. Velados.—En 13 de junio de 1644, con mandamiento (del Vicario) y habiendo precedido información de que están desposados, yo, el licenciado Melchor de Saavedra... velé y di las bendiciones nupciales de la Iglesia en San Sebastián desta parroquia a Lorenzo García de Prado con Manuela Mazana, siendo testigos Pedro Manuel, *Manuela Caro*, Diego de Medina, Lorenzo Escudero, y lo firmé, fecho *ut supra*.—El *lic. Melchor de Saavedra*." (Arch. parr. de S. Seb., libro VII de *Matriu.*, fol. 218.)

(3) Bibl. Nac., ms. 12.918, fol. 261.—Idem, ms. 12.917, fol. 492.—P. PASTOR: *Nuevos dat.*, pág. 206.—Arch. mun. de Madrid, leg. 2-196-39.—SÁNCHEZ. ARJ.: *Teat. en Sev.*, págs. 339 y 356.—P. PASTOR: *Bol. Hisp.* de 1912, pág. 313.

rilla, e hizo graciosos (1). Manuela murió, otra vez viuda, en Madrid, en el mes de junio de 1668 (2).

Antonio de Prado siguió algunos años su vida aventurera de comediante raso. En 1617 hizo papel en el estreno de

(1) Los ms. 12.917, fols. 682 y 683, y 12.918, fol. 1117, citan otra Manuela Mazana, hija de Juan y de su segunda mujer Manuela Caro. Esta otra hija se casó, según los mismos códices, con Diego de Santa Cruz Caballero. Añaden que se crió en Valencia, en casa de Francisca Argüello, que la tenía de posadas en dicha ciudad, y que en ella hizo su casamiento con Caballero, que era tuerto. Que tuvieron seis hijos, uno de ellos Petronila Caballero, y que Manuela Caro vivía aún en 1706.

Mazana era viudo desde 1639, estando su mujer, Dorotea, en la compañía de Prado (el recibo de sus honras es de 28 de febrero); y se casó, efectivamente, en 28 de febrero de 1644 con Manuela Caro, ambos "representantes", como dice la partida (libro VII, fol. 206). Pero lo singular es que el mismo Juan Mazana aparezca en 1643 casado con otra mujer, llamada Inés de Prado, y ambos padres de un niño bautizado en 2 de mayo de aquel año, y que Mazana haya fallecido a poco de casado la tercera vez, el mismo año de 1644. (Arch. de la Cofr. de la Novena.) Sánchez Arjona cita (pág. 447) una Antonia Mazana, casada en 1668 con Diego Caballero, a la que llama luego Manuela, casada en 1673 con el mismo (pág. 460). Quizá fuese Antonia Manuela su verdadero nombre; y así aparece en una partida de nacimiento de una hija suya, que dice: "En... 3 de julio de 1667 yo... Francisco Feijó Cueva... bauticé a Juana Francisca, que nació en 23 de junio, hija de Diego Caballero y de *Manuela Antonia* Bazán (*sic*), su legítima mujer, que vive en calle de Cantarranas. Fué su padrino Fr.^{co} Varela." (fol. 463 v.) El error en el apellido no es cosa extraña en estos documentos, extendidos después sobre notas borrosas o torpemente escritas.

También consta en la partida de defunción del marido, que dice (fol. 328 del libro XIV de *Dif.*): "Diego Caballero, casado con *Manuela Antonia Mazana*, calle de Cantarranas, casas junto a las de Ursula de Torres. Murió en 27 de enero de 1679 años..."

Juan Mazana tuvo otra hija de su primer matrimonio llamada Josefa Antonia, graciosa y cómica de mérito. Casóse, en 5 de marzo de 1643, con Juan de Tapia Sandoval (libro VII de *Matrim.*, fol. 160) y tuvo una hija, que se bautizó con el nombre de María, nacida en 3 de diciembre del mismo año, siendo padrinos Pedro de la Rosa y su mujer Catalina Nicolás (libro XII de *Baut.*, fol. 66 v). Al año siguiente bajaba al sepulcro, en plena juventud, Josefa Antonia Mazana. (Cofr. de la Nov., leg. 3.º, carp. 17.)

(2) Arch. de la Cofr. de la Novena, leg. III, carp. 27, fols. 64 y 235. El recibo de sus honras, expedido por el cura párroco de San Sebastián, es de 20 de julio. Había hecho testamento, y a la Virgen de la Novena dejó una manda de 50 reales, que se entregó el 25 del propio mes.

Su partida de muerto, en la parroquia de San Sebastián, dice (fol. 44 v.): "Manuela Mazana, *viuda*, calle de Cantarranas, en frente

la comedia de Lope de Vega *La Lealtad en la traición*, después de 22 de noviembre, fecha del autógrafo, y en 1622 le hallamos ya como *autor de comedias*, o, mejor dicho, cabeza o director de compañía.

Así resulta de la nota que lleva al final la comedia de Guillén de Castro, titulada *La Tragedia por los celos*, en que se dice que Castro había acabado su obra en Madrid, el 24 de diciembre de 1622, "para Antonio de Prado", bien que la copia sea de 1627 (1).

Aunque pudiera dudarse que en edad tan temprana le hubiese confiado el Consejo de Castilla la dirección de una compañía, dado que lo general era no entregarlas más que a actores ya maduros y prácticos en el arte, esto no podía entenderse con recitantes del valer de Prado,

Cuya voz y acción han dado
alma al verso tantas veces,
y en cuyo pecho no hay alma
de verso, que se condene,

como, hablando de él, afirmaba don Antonio de Solís.

Antes de acabar este año cómico fué a Palacio a representar en los días 2 y 6 de enero, ante los Reyes, las comedias de *La Vizcaína*, de Lope de Vega, hoy no conocida, y *Atravimiento y ventura*, pagándole 200 reales por cada una. Volvió a los pocos días, porque en 8 de febrero le pagaron 600 reales por la representación de tres más, que fueron: *La Fuerza del ejemplo*, *El Desengaño de celos* (Cordero) y *El Abanillo*, de Lope de Vega. En 9, 23 y 28 de febrero hizo *El Desengaño de celos*, *La Camándula* y una *Folla de entremeses*, que le fueron pagadas en 6 de marzo; y todavía en 28 de mayo y 11 de junio ejecutó la primera parte del

de las Trinitarias, murió en 18 de junio de 1668 años. Recibió los Santos Sacramentos. Testó ante Eugenio de Heredia en 13 de dicho mes y año. Deja cien misas, y testamentarios al licdo. José de Vega, dicha calle y casa, y al licdo. Ramos, capellán de las Trinitarias. Alma heredera. Dió de fábrica 33 reales."

(1) PAZ Y MELIA: *Catálogo de piezas manuscritas de la Bibl. Nac.* Madrid, 1899, pág. 502.

Carlos V y *El Encubierto*, de J. Enciso, ante las mismas reales personas (1).

Cabalmente en este año fué el primero en que como *autor de título* se quedó en Madrid en la primavera, para representar los autos sacramentales, a partir con su colega el famoso Juan de Morales Medrano y su mujer, la celebrísima Jusepa Vaca.

En 23 de febrero de 1623 hicieron la obligación de representar los cuatro autos en las condiciones ordinarias, de 600 ducados para cada *autor*, una vela de cera de media libra para cada representante, una de a libra a los autores y autoras, la *joya* que se daría al que presentase mejor las obras o se partiría entre ambos si fuesen iguales y el sobreprecio si representaren el sábado y domingo. Lo obligado era representar jueves de *Corpus* y viernes, desde mediodía hasta las diez de la noche.

En 3 de marzo se le entregaron los primeros 300 ducados; pero hasta marzo 2 del año siguiente no se le acabó de hacer el pago de los otros 300, de 200 más que le correspondieron por las representaciones del sábado y domingo siguientes al *Corpus*, 50 ducados por la mitad de la *joya*, que se partió entre él y Juan de Morales, y otros 100 ducados de ayuda de costa por el trabajo extraordinario de este año (2).

Consistió el exceso de festejos en los que se hicieron para recibir y obsequiar al Príncipe de Gales (después Carlos I de Inglaterra), en los que, además, trabajaron en tablados especiales, con sus compañías, Cristóbal de Avendaño, Manuel A. Vallejo y Juan Bautista Valenciano, y obligaron a Morales a empeñarse con Bartolomé Pichón, mercader, en cerca de 6.000 reales de telas y adornos "para

(1) *Averiguador*, 1, 7 y 8. La comedia *Atrevimiento y ventura* es desconocida; *La Fuerza del ejemplo* quizá sea *La Fuerza de la costumbre*, de Guillén de Castro; *La Camándula* será *Los Bandos de Ravenna* y *fundación de la Camándula*, de Lope de Vega, y *El Encubierto* es de Jiménez de Enciso. El *Carlos V* quizá sea *La Mayor hazaña de Carlos V*, de este último autor.

(2) P. PASTOR: *Boletín Hispánico* de 1908, documentos núms. 179, 180 y 189.

vestidos de la dicha Jusepa Vaca”, que le habría de pagar en la Navidad próxima (1).

Hasta los menores ápices se quiso llevar el esplendor en estas fiestas religiosas para obsequiar a un Príncipe que no creía en la Transubstanciación de la carne y sangre de Jesucristo. A 4 de abril, Francisco Sánchez, obrero de la villa, y Antonio de Monreal, pintor, tomaron a su cargo el repaso, pintura y otros adornos de dorar y estofar los carros en que habían de representarse los autos, en precio de 700 ducados. “Han de tener (dicen) aposento alto y bajo. La pintura ha de ser de muy buena mano y de muy buenos colores, con muy lindos países y *prespitivas*, adornos de arquitectura con sus romanos *artisonados* y morisquillos”, con otras muchas condiciones. Se aprovecharon en parte los carros de las fiestas de San Isidro del año anterior en que se habían celebrado las grandes de la canonización de San Isidro, Santa Teresa y San Francisco Javier (2).

Tan contentos quedaron los comisarios, que lo eran además del Consejero decano, el corregidor don Juan de Castro y Castilla y los regidores don Juan María del Sol y don Antonio Ruiz de Montoya, del brío, gala y bizarría de Morales y Prado, que, aunque por decreto de 27 de febrero de 1624 prohibieron ausentarse de Madrid a las compañías de Vallejo y Juan Bautista Valenciano “hasta que elijan los que han de hacer los autos”, no tardaron en designar a los primeros para ello (3).

Y deseando Antonio de Prado competir en lujo y esplendidez con su amigo Morales, obligóse con la villa en 18

(1) P. PASTOR: *Boletín Hispánico* de 1908.

(2) Arch. municip. de Madrid, leg. 2-196-30.

(3) Idem, 2-196-31. En 29 del mismo febrero dió poder a don Guillén de Castro, que iba a Valencia, para que le obligase con el administrador del Hospital de aquella ciudad, a fin de dar en ella varias representaciones con su gente, desde mediados de septiembre. Prado no pudo o no quiso cumplir su compromiso, y la ciudad levantina envió a Madrid varios comisarios a sostener un verdadero litigio contra el descuidado comediante. (V. MÉRIMÉE: *Spectacles à Valencia*, págs. 119, 120.) Don Guillén de Castro le había obligado en 13 de agosto y recibiendo como anticipo 7.000 reales. (Idem, págs. 140 y 145.)

de marzo a presentar sus dos autos de modo que no desmerezcan ante ningunos y a que “los hará componer a su costa, aprobados por el ordinario, haciendo en cada auto un entremés; y hará los vestidos necesarios para los dichos autos y entremeses a su costa, que han de ser de brocatel y terciopelo, damascos y rasos, guarnecidos de pasamanos de oro, todo nuevo, a contento y satisfacción de ls señores comisarios”, allanándose a meter en su compañía los representantes que le pidan, además de los contenidos en la lista que presenta (1).

Por ella vemos cuán excelente era su compañía, pues se hallaban actrices tan renombradas como doña Francisca de San Miguel, Luisa de Robles, Vicenta de Borja y María de Victoria. Galanes como el mismo *autor*, entonces en lo mejor de su edad; Diego de Avila y Alonso de Osuna; el insigne *gracioso* Cosme Pérez, alias *Juan Rana*; Pedro de Villegas, el que años después había de acuchillarse con un hermano de don Pedro Calderón dentro de la iglesia de las Trinitarias, buscar refugio entre las propias monjas y fuggarse protegido por ellas; Bernardino Alvarez, Antonio Rodríguez, segundo *gracioso*, apellidado *el Gallego*, quizá porque lo era, y luego *autor* de fama; Vicente Timor, Jusepe Jiménez y el vástago Lorenzo de Prado, que haría papelitos de ángel o de niño, como él era.

Para mayor decoro y ornamento de la fiesta, Luis de Monzón, en 7 de mayo, se obligó a presentar “cinco danzas, una de música, otra *de cuenta* y tres de cascabel, bien vestidas de terciopelo, tela de oro, tabíes y brocatelo” (2).

Prado y Morales partieron la *jóya* como el año precedente.

Doña Francisca de San Miguel, que hacía las primeras damas, era no menos que la propia mujer de Antonio de Prado. Viudo de la hija del médico toledano, si, como asegura el anónimo biógrafo de la Biblioteca Nacional, murió envenenada en Sevilla, allí mismo habría conocido Prado a

(1) P. PASTOR: *Nuev. dat.*, pág. 205.

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-31.

su segunda esposa, pues consta que en 1618 estaba allí la San Miguel en la compañía de Antonio Granados y recibió una gratificación de 5.011 maravedíes por lo bien que había representado el auto de *Obras son amores* (1).

Todavía no sabemos cuándo Prado hizo esta segunda boda (2), aunque sí que de ella procedió el héroe principal de este ensayo histórico histriónico, y cuya partida de nacimiento estamparemos aquí, porque corrige y anula todo lo que hasta hoy habían dicho sus biógrafos.

“SEBASTIÁN LUIS. Capillo 2 reales.—En la iglesia parrochial de Sant Sebastián desta villa de Madrid, en primero de febrero de mill y seiscientos veinte y quatro años (1624) yo, el D.^r Balthasar Carrillo, cura propio, baticé a SEBASTIÁN LUIS, que nació en *veinte de Henero* del dicho año; hijo de Antonio de Prado, autor de comedias, y de doña Francisca de San Miguel, su legítima mujer, que viven en la calle de Cantarranas; y fueron sus padrinos don Diego de Guardiola y doña Manuela Anríquez (3).—El Doctor Balthasar Carrillo (4).”

Y no fué el único vástago que en ella procreó Antonio de Prado, porque a principios de 1625 dió nuevamente a luz doña Francisca una niña, a quien se puso nombre de Antonia (5), pero que hubo de malograrse, sin duda, pues no han

(1). SÁNCHEZ. ARJ.: ob. cit., pág. 195.

(2) En Madrid no fué, porque no se halla partida de casamiento en los libros de la parroquia de los cómicos. Sería en Sevilla misma.

(3) Doña Manuela Enríquez era la mujer de Juan Bautista Valenciano, a quien asesinaron este mismo año. Su viuda siguió representando en varias compañías y fué también *autora*.

(4) Arch. parroquial de San Sebast., libro VIII de *Nacimientos*, fol. 194 v.

(5) He aquí su partida de nacimiento: “*Antonia*. Cap.^o 2 rs.—En la iglesia parroquial de San Sebastián desta villa de Madrid, en diez y nueve de febrero de mil y seiscientos veinticinco años, yo, el doctor Baltasar Carrillo, cura propio baticé a *Antonia*, que nació en *12 del dicho mes y año*, hija de Antonio de Prado y de Francisca de Sant Miguel, su legítima muger, que viven en esta parrochia; y fueron sus padrinos Andrés Oburo de Venesa y doña Francisca Treviño.—*El doctor Baltasar Carrillo*.” (Arch. parr. de S. Seb., libro IX de *Nacimientos*, fol. 5.)

llegado a nosotros noticias de ella, y dos años más tarde otra niña, que tuvo luego harta fama y cuya partida de nacimiento dice textualmente:

“*María*. Capillo dos reales.—En la iglesia parroquial de San Sebastián desta villa de Madrid, en 19 de octubre de 1627 años, yo Lope de Vega Carpio, bapticé a *María*, que nació en 4 del dicho mes y año; hija de Antonio de Prado y de doña Francisca de San Miguel, su legítima mujer, que viven en la calle de Cantarranas; y fueron sus padrinos el contador Hernando de Valencia y doña Antonia de Nevares Santoyo (1).—*Lope de Vega Carpio* (2).”

Es decir, que una hija del cómico Prado recibió la honra insigne de ser bautizada por el *Fénix de los ingenios*, el poeta dramático más genial y más fecundo del orbe, el monstruo y espanto de la naturaleza, como le nombraban con admiración sus coetáneos y como, con asombro aún mayor, le saluda y venera la posteridad.

De esta niña hemos de hablar o escribir con extensión luego; dejémosla por ahora crecer y enflorescerse al lado de su hermano SEBASTIÁN y sigamos narrando brevemente la vida del padre.

En el otoño de 1624 hizo el Duque de Neoburg una visita a su pariente el rey don Felipe IV. Llegó a Madrid el 8 de octubre y permaneció en la Corte cinco meses y ocho días. Fué obsequiado con bizarría por su regio deudo y toda la nobleza castellana, y en justa correspondencia, mostróse al partir el alemán espléndido con todos aquellos que más esmero habían puesto en divertirle, en especial con músicos y faranduleros. Una relación de este viaje trae esta curio-

(1) Esta doña Antonia de Nevares era no menos que la célebre hija de doña Marta de Nevares y de Lope de Vega, por cuyo respecto vendría a ser madrina de la hija de Prado. Fué poetisa, como todas las mujeres que se relacionaban con Lope, si no es que éste componía versos para todas. Doña Antonia de Nevares concurrió a los certámenes poéticos de 1620 y 1622, en que Lope fué secretario; pero los versos que van a su nombre claro es que son de Lope, pues su hija, nacida en 1617, no tenía más que tres años en la primera de aquellas fechas.

(2) Archivo de S. Seb., libro xx de *Nacim.*, fol. 257.

sísima referencia a nuestro Antonio de Prado, a vuelta de otros obsequios hechos al gacetero Andrés de Mendoza, al poeta repentista Juan de Torres y a los músicos don Agustín Camilo y Alonso de Montalbán:

“Y a Antonio de Prado, autor de comedias, de quien se agradó en verle representar la figura del Emperador, su agüelo, le dió 300 reales de a ocho, quatro sortijas, y una cadena con medalla, y un coche de quatro caballos, y 300 reales de a ocho para mantillas a una hija suya, y *se le lleva consigo para enseñar la lengua española* a sus paxes, y le da 500 escudos de sueldo, casa y leña y veinte florines cada mes (1).”

Las mantillas serían para la hija nacida, como hemos visto, en 12 de febrero de 1625, y bautizada con el nombre de Antonia, por el de su padre.

Como no puede dudarse de la veracidad del que nos transmite tan peregrina noticia, Antonio de Prado saldría para Alemania, aunque pronto hubo de volverse, porque al siguiente año ya le hallamos en España.

En 1626, en los días 13, 15, 17, 22 y 29 de julio y 5 de agosto, representó en Palacio *El Abanillo* (de Lope), *El Conde de Fuentes* (¿de Belmonte?), 1.^a y 2.^a parte del *Emperador Carlos V*, *Pobreza no es vileza* (Lope) y *Santa Taes* (2), y al comenzar el año siguiente estrenó *El Amor con vista*, de Lope, según aparece de las licencias del autó-

(1) WANTOSIN (Teodoro): *Relación de la partida del señor Duque de Neosburque, y copia de una carta de su Confesor a un Padre de la Compañía de Jesús en Alcalá. Impreso con licencia en Madrid, en casa de Bernardino de Guzmán. Año de 1625.* 2 hojas en folio. Va fechada en “Butrago, Março 16 de 1625. Su hijo, Teodoro Wantosin”. Al final dice: “Remitiré a V. C. de Alemania el fin de nuestro viaje y en el de la salvación nos le dé Dios bueno.” (P. PASTOR: *Bibliogr. madr.*, III, pág. 308.)

(2) *Averiguador*, I, II. Cobró, en 20 de agosto, estas comedias por cesión de Prado, el arrendador de los corrales Luis de Monzón. El *Carlos V* sería el de Lope, y la *Santa Tais*, como no fuese la de Rojas, que tenía diez y nueve años, no adivinamos cuál pudiera ser. La de Zárate es muy posterior.

grafo firmado por el gran poeta en 10 de diciembre de 1626 (1).

No tuvo los autos en 1627, que se concedieron a Roque de Figueroa y Andrés de la Vega; pero en el invierno volvió a Madrid, pues en la temporada de Carnaval fué el autor que monopolizó casi las representaciones que se dieron ante los Reyes en el Pardo, donde hizo cuatro particulares a 300 reales cada cual y seis en el salón del Palacio a 200. Pero una apostilla del Rey añade: "Los gajes a merced nuestra."

Las comedias fueron:

Cómo se quita el amor (?), *Quien agravie no se olvide* (?), *El Duque de Alba* (¿Lope?), *El Caballero bobo* (Guillén de Castro), *La Tragedia de la Reina de Escocia* (¿Lope?), *El Conde de Puñonrostro* (?).

Y en septiembre del mismo año de 1628 y meses siguientes hasta 27 de febrero de 1629, día de Carnaval, en que cesaban las representaciones, hizo al Rey 12 particulares en 2.400 reales, de los cuales parte se los pagaron en octubre de 1630 y 1.600 los cobró, en 23 de mayo de 1631, "doña Luisa Garcés, suegra de Antonio de Prado", madre, sin duda, de doña Francisca de San Miguel (2).

Aquí se abre un gran paréntesis en la vida de Prado. Nada sabemos de él en el resto del año 1629 ni en el siguiente, ni en la primera mitad de 1631, hasta que en octubre le hallamos en Sevilla, trabajando en el corral de la

(1) P. y MELIA: *Catálogo de comedias manuscritas*, en la Bibl. Nac., pág. 25.—RENNERT: *The spanish Stage*, pág. 374.

(2) *Averiguador*, pág. 26. Las obras representadas fueron: *A lo que obliga una palabra* (?); *El Médico de su honra* (Lope, después hizo Calderón otra del mismo título); *El Caballero bobo* (Guillén de Castro), *Lo que puede la limosna* (?); *El Ignorante discreto* (?); *Los Celos*, segunda parte (?); *Luis Pérez el Gallego* (Calderón); *Desde El Pardo a Fuencarral* (?); *El Rey Vamba* (Lope); *La segunda de Escanderbey* (?); *Lo dicho, dicho* (?); *Cada loco con su tema* (Hurtado de Mendoza). Esta lista indica lo enorme de las pérdidas de textos que ha sufrido el teatro español. De las catorce obras que aquí se citan, incluyendo las que tienen dos partes, nueve nos son desconocidas. Prado representó estas comedias los días 24 de septiembre de 1628; 8 y 18 de octubre; 15, 22 y 27 de noviembre; 21 y 28 de diciembre, y en 16 y 17 de enero y 4 y 27 de febrero de 1629.

Montería, habiéndole anticipado los arrendatarios 24.000 reales para que viniese. Y como no pudo pagarlos tan presto como éstos necesitaron, pues, a su vez, eran deudores a los dueños del teatro, sucedió que el teniente de alcaide de los Reales Alcázares, en lugar de intervenir las entradas de Prado en la comedia, halló más expedito prender al cómico, que vivía en la calle de Jimios, en la posada del Carasol, y embargarle tres arcas de vestidos de teatro, en que había:

"Dos hábitos de peregrino, de sayalete.

"Dos almohadas de damasco azul, vacías, viejas.

"Un vestido de villano, de frisa parda.

"Una caja con unas plumas de diferentes colores.

"Un vestido de hombre, de tafetán negro tirelado, con ferreruelo de tafetán negro.

"Un vestido: calzón, ropilla y ferreruelo, de paño no-guerado, viejo, largueado con pasamanos de plata.

"Un calzón de raso pardo, atomadillo (¿a lomadillo?) aforrado en tafetán plateado.

"Otro calzón y ropilla de tafetán doble negro, acuchillado.

"Un ferreruelo de lo mismo (1)."

Antonio de Prado, privado de representar por estar preso, y teniendo que pagar los salarios de su compañía, seguramente que no podría abonar nunca su deuda. Debieron de humanarse los acreedores y Prado seguir trabajando durante el invierno, porque sabemos que actuaba en el corral de la Montería de 10 de abril a 20 de junio del año siguiente de 1632, en que por la molestia del calor hubieron de cesar las representaciones. Los diez últimos días había ejecutado los autos sacramentales en competencia con Roque de Figueroa (2).

En el intermedio de oscuridad en la vida de Prado que acabamos de señalar sucedieron hechos de importancia en su vida privada. Murió su mujer, doña Francisca de San Miguel, y Prado contrajo un tercer matrimonio con Mariana

(1) SÁNCHEZ ARJ.: *El Teatro en Sev.*, pág. 374.

(2) Idem, pág. 280.

Vaca de Morales (1), hija de su antiguo amigo y compañero Juan de Morales Medrano y la insigne farsante Jusepa Vacá.

Era la nueva esposa de Prado uno de los últimos vástagos de aquel fecundo matrimonio, y fué nacida en Madrid el 30 de marzo de 1608 y llevada a la pila bautismal nada menos que por don Diego Gómez de Sandoval y la Cerda, hijo segundo del Duque de Lerma, poderoso ministro y favorito de Felipe III. Había ya a esta sazón cambiado de apellido don Diego, por haberse casado con doña Luisa de Mendoza, heredera de la gran casa del Infantado y propietaria del título de Condesa de Saldaña (2).

Como era natural, Mariana Vaca fué desde el principio de su vida criada para comedianta. A los diez años hacía ya papelitos en Sevilla, hallándose en la compañía de sus padres (3). En la primavera de 1622, en que vicisitudes de la vida obligaron a Morales a asentarse de soldado raso en la compañía de Manuel Vallejo, tuvo cabida también su hija (4), que en el año siguiente sabemos hizo papel en la comedia de Lope de Vega *El Poder en el discreto*, según el autógrafo fechado en 8 de mayo de 1623 (5). En el siguiente figuraba

(1) Ni de la muerte de la San Miguel ni del casamiento de Mariana tenemos noticias puntuales en cuanto a la fecha. Ni una ni otro ocurrieron en Madrid.

(2) Partida de nacimiento: "*María Ana*. Capillo dos reales.—En la iglesia parroquial de S. Sebastián desta villa de Madrid, en 13 de abril de 1608 años, yo, Pedro de Velasco, cura teniente, bapcticé una niña que nació en 30 de marzo del dicho año, hija de Juan de Morales Medrano, autor de comedias, y de Josefa Vaca de Mendi, su legítima mujer; y le pusieron por nombre *María Ana*, y fueron sus padrinos don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña, y doña Gregoria de Barrionuevo. *Pedro de Velasco*.—Capillo toca." (Arch. parr. de S. Seb., libro v de *Nacim.*, fol. 145 vto.)

(3) SÁNCHEZ, ARJ.: *El Tcatr. en Sev.*, pág. 194, asegura que en el libro de caja del Ayuntamiento hay una partida que dice: "10.200 mrs. a Jusepa Vaca, mujer de Morales, y a Mariana de Morales, su hija, por la joya y premio particular por lo bien que trabajaron en el carro de *La Serrana de la Vera*."

(4) Arch. mun. de Madr., leg. 2-196-31. En la lista de representantes que para los autos ofreció Vallejo constan los nombres del Morales, su mujer y su hija.

(5) Bibl. Nac., ms. de dicha comedia. RENNERT: *The spanish Stage*, pág. 371.

como parte principal en la compañía de sus padres y con ellos siguió probablemente hasta su matrimonio, que se efectuaría hacia 1630 (1).

Como la Hermandad de la Novena se había formado y establecido durante el alejamiento de Prado y los suyos, no pudieron entrar desde luego en ella; pero no lo dilataron mucho cuando en el otoño de 1632 volvieron a Madrid, después de larga ausencia. Asentóse, pues, de cōfrade, con toda su gente, en 20 de noviembre. Esta es la lista:

Mariana Vaca, *autora*.

María de Prado, su hija.

Lorenzo y Sebastián de Prado, sus hijos (2).

Maximiliano de Morales, cuñado.

Estacio de Morales (?) (3).

(1) El manuscrito 12.917 le dedica este artículo: "182. *Mariana Vaca de Morales*. Fué casada con Antonio de Prado, cuyos hijos fueron: Sebastián, José, Lorenzo y María de Prado. Esta (es decir, Mariana) hizo damas y fué autora. Murió en Madrid, según consta por la carta de difuntos en 1673. Recibióse en la Cofradía, con acuerdo del cabildo, en 20 de noviembre de 1632, estando en la compañía de su marido. En el libro de cuentas de la Cofradía, fol. 132, sólo se da noticia de que en el año de 1654 entregó una limosna que se sacó de la compañía del Sevillano. Se han de adquirir más noticias. Hallámosla en el libro de sainetes de Luís Quiñones de Benavente, en la *loa* con que empezó su marido en Madrid y en algunos entremeses.—V. el otro libro, páginas 257, 260 y 261." Sus últimos años fueron, como los de casi todos los cómicos de su tiempo, muy poco alegres. El mismo libro de la Cofradía (leg. iv, carp. 4) registra una limosna que se le dió en 1671.

Su partida de muerto se halla al fol. 623 vto. del libro xiv correspondiente, y dice: "*Mariana Vaca*, viuda, calle de Cantarranas, casas de las Trinitarias Descalzas; murió en 11 de marzo de 1675. Recibió los Santos Sacramentos; testó ante Juan Bautista de Ribera en 8 de dicho mes y año. Deja 500 misas; testamentarios, José de Prado y María de Anaya, su mujer, dicha calle y casa. Dió de fábrica 8 reales."

(2) De Prado; porque de Mariana eran hijastros.

(3) Este parece dudoso. PÉREZ PASTOR (*N. datos*, pág. 274) cita un documento de "Maximiliano *Eustaquio* de Morales", con lo que parece que el *Estacio* sería segundo nombre de Maximiliano. En otros (*idem*, pág. 228, y *Entremeses*, de Benavente) lleva sólo el primero. Pero el manuscrito 12.918 de la Bibl. Nac. dice, en la pág. 263: "*Maximiliano de Morales*. Hermano de Mariana Vaca de Morales", etc., y en la página siguiente: "*Estacio de Morales*, Hermano de Mariana Vaca y de Maximiliano de Morales." Sin embargo, lo más probable es que sean una sola persona.

Luisa de la Cruz.

Luisa de Bordoy y su marido Juan de Bordoy.

Juan de Escorihuela y su mujer Jerónima (de Sierra).

Alonso Cañadas.

Luis Bernardo de Bovadilla y su mujer María (de Victoria).

Juan de Acevedo de León y su mujer Luisa Díaz Marcello (1).

Frutos Bravo (*gracioso*) y su mujer Josefa Lobaco (*música*).

Pedro Jordán y dos hijos.

Francisco Vicente y su hijo Mateo.

Juan de Ceballos (*murió en 1633*) y su mujer María de Corbellas.

Luis Antonio.

Agustín de Villarreal (*apuntador*) y su mujer Mariana (m. 1632).

Bartolomé Manso y su mujer Angela Maria de Torrada y su hija Francisca Torrada.

Diego de Medina (*cobrador*) y su mujer Magdalena Fernández.

No tardó Mariana Vaca en mostrarse fecunda, si antes no lo había sido, porque en 26 de diciembre de este año de 1632 dió al mundo una niña, bautizada también por Lope de Vega, que dispensaba a Antonio de Prado una amistad en extremo afectuosa. El mismo Lope describe la ceremonia del bautismo, con su natural donaire cuando relataba escenas o hechos en que tomaba parte, en una carta dirigida a un amigo a fines del referido mes (2):

“Preguntóme vm. si había sido cura del bautismo de

(1) Algunos de estos individuos no representaban; pero cada actor incluía a toda su familia, hasta los niños, por los beneficios que la Compañía les proporcionaba.

(2) La carta no lleva fecha; pero se adivina por lo que dice al principio: “Ya que es cierta la nueva de la muerte del Rey de Suecia, envío a vm. el soneto...” Gustavo Adolfo murió en la batalla de Lutzen el 18 de noviembre de 1632; con que poco posterior será la carta, descontado el tiempo que tardase en llegar la noticia.

Prado, y no pude responderle por la confusión de los coches. Digo, señor, que sí, porque mi obispado cae en aquella provincia. Prado compitió en colgaduras, cama, aparador y brasero con la casa de Lerma, yo no con el Conde de Lemos, que la gracia que tuvo seglar traslada a sacerdote divinamente (1).

”Salí de la sacristía con mi sobrepelliz y capa, que parecía al San Blas del camino de Atocha; llegué donde estaba la tal niña, abriendo camino por tanta gente que había convidado Prado en la comedia, que dieron conmigo dos veces en el suelo. Hallé a la señora Jacinta de Morales, madrina, como un ángel, y a su padre (2) con la niña, que parecía el santo Simeón, tan envuelto como ella en las mantillas, y como no descubría más de la cabeza, parecía a don Juan de Alarcón cuando va al estribo de algún coche (3).

”Comencé mi oficio, y la tropa de los mozos dieron en responder *volo* a cada palabra: claro está que no dirían por la niña: fué forzoso exorcizarlos para que callasen. Y en la

(1) Alude a que el conde de Lemos, don Fernando de Castro, se hizo jesuita. Como sacerdote había bautizado algún hijo de la casa de Lerma, quizá del Duque de Cea, o del Conde de Saldaña.

(2) El padre de Jacinta era Pedro de Morales, tan amigo de Cervantes, y ella medio hermana de Jusepa Vaca, abuela de la recién nacida. Jacinta, que murió en 1668, era entonces joven aún: no pasaría de treinta años. Era también poetisa; y en 1652 elogió con una composición las *Rimas* de don Juan de Moncayo y Gurrea, quien, a su vez, dijo de ella que era: “Sol que en el mediodía de sus años siempre está amaneciendo a los mortales.” Estuvo casada con el doctor Matías de Porrás, médico, hijo del cómico Baltasar, tan amigo de Lope. Aunque tuvo hijos, no consta los conservase en 1668, cuando murió, viuda, en la calle de las Huertas, el 13 de noviembre. Dejó por testamentaria a su sobrina Mariana Vaca, viuda de Prado, “representanta”.

Después de escrito lo que antecede, he hallado la partida de nacimiento de esta niña. Dice: “*Bárbara Josepha*.—Cap. dos rs.—En la iglesia parrochial de San Sebastián desta villa de M.^d, en veinte de diciembre de 1632 años; yo, Lope de bega Carpio, bapticé a *Bárbara Josepha*, que nació en seis del dicho mes y año, hija de Antonio de Prado i de Mariana baca, su mujer. Fueron sus padrinos Pedro de Morales y doña Jacinta.—FREY LOPE DE VEGA CARPIO.” (Arch. parr. de San Sebastián, libro x de *Nacim.*, fol. 130 vto.)

(3) Como Alarcón era doblemente jorobado, su recgado tronco no asomaba más que la cabeza por la vidriera de los coches.

pila fué tanta la confusión que, habiéndonos lavado los padrinos y yo, no hubo en qué limpiarnos; y el tiniente cura nos sirvió la toalla con la manga de la sobrepelliz. Finalmente se derramó la sal; mas como no era el bautismo de Mendozas (1) no importó nada.

"Yo fuí luego a ver a la parida, que hallé acostada, tan para otro tal acontecimiento que así les pareció a todos: dormidilla de ojos y despierta de boca, donde había muy buenos fiadores de la risa.

"Envióme Prado parte de la colación cuando vino de Palacio (2), y la parida otro día el mazapán (3), con que mis doncellas Feliciana y Antonia (4) alcanzaron parte de tanta grandeza.

"Perdone vm. la frialdad de la relación, que a fe que no estoy para gracias, viendo, después de dos años, la poca que he merecido en tan justa pretensión con tantos servicios... Capellán de vm.—*Frey Lope Félix de Vega Garpio* (5)."

De esta niña, bautizada con tanto rumbo, no quedaron huellas en la historia del arte escénico ni en la biografía de sus padres: malográbase en la infancia (6).

(1) Desde muy antiguo gozaban los individuos de esta célebre familia fama de supersticiosos. Los biógrafos y cronistas aluden con frecuencia a esta debilidad mental: Pérez de Guzmán, en sus *Generaciones*, y Pulgar, en sus *Claros varones*, entre otros.

(2) Quizás habría ido a hacer algún particular al Rey.

(3) Cuatro días después del bautizo fué Nochebuena.

(4) Sus hijas: una legítima, y la otra hija de doña Marta de Nevares.

(5) *Obras de Lope*: edición de la Academia, I, 653.

(6) En el libro VIII de *Difuntos*, fol. 24, del Arch. parr. de San Sebastián, hay la partida que dice: "Niño de Antonio de Prado, autor de comedias, calle de Cantarranas. Murió en veinte y ocho de diciembre de 1632 años. Pagó de fábrica doce rs." Es decir, que a los ocho días de bautizar uno perdió Antonio de Prado otro de sus hijos, si no es que sea el mismo.

A veces, en estas partidas no distinguían el sexo cuando el muerto era una *criatura*, y esta palabra misma usan en otros casos.

Tres años después y, por otra coincidencia, el mismo en que le nació uno, perdió Prado otro de sus hijos: "Niño de Antonio Prado que enterró Pedro de Urbina, tesorero de la Cofradía de N.^a Señora

No sucedió así con el hijo que tres años más tarde dió a luz Mariana, en 20 de agosto de 1635, y que no fué otro que el José Antonio de Prado (1), de quien trataremos cuando su intervención en los sucesos de su hermano lo haga necesario.

Antonio de Prado siguió representando en Madrid casi todo el año de 1633. En 15 y 27 de Febrero asistió a los cabildos de la hermandad de la Novena. Fueron elegidos él y Vallejo para representar los autos del *Corpus*, y en 30 de junio se partió la *joya* entre ambos, dándose a Vallejo 30 ducados más "por el daño que recibió el día de la muestra, que llovió y se mojaron los vestidos de su compañía" (2).

La que presentó Prado tenía por partes principales, además de su mujer y la Lobaca, a Isabel de Góngora, que empezaba entonces su larga carrera; a Catalina de Carbonera, María de Quiñones, distinta de otra famosa más adelante, y, sobre todo, a una hija de María Infanta, que con el nombre de Antonia Infante había de ser pronto una de las mejores actrices, así en lo serio como en lo jocoso. En hombres estaban Osuna (*galán*), Escorihuela (*barba*), Frutos Bravo (*gracioso*). Bailaban y representaban Antonio de Rueda, Mateo Vicente y Lorenzón de Prado; cantaban y representaban Pedro Jordán y Eugenio de Contreras; cantaba sólo Juan de León y hacían las tres cosas Mencos y Francisco Vicente (3).

Hechos los autos, encaminó Prado sus pasos a Valencia,

de la Novena, en 10 de septiembre de 1635 años. Pagó de fábrica 16 reales y medio." (Arch. parr. de S. Sebast., libro VIII de *Dif.*, fol. 165.

(1) "*Joseph Ant.* Capillo 2 rs.—En la igla. parrochial de San Sebastián desta villa de Madrid, en dos de septiembre de 1635 años, yo, el doctor Baltasar Carrillo, cura propio de dicha iglesia, bapticé a *Joseph Antonio*, que nació en 20 de agosto de dicho año, hijo de Antonio de Prado y de Mariana Baca, su mujer. Fueron sus padrinos don Lope de Mesa y Tapia y doña Mariana de Morales. Doctor Baltasar Carrillo." (Arch. parr. de S. Seb.: *Nacimientos* de dicho año, folio 329 vto.)

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-39.

(3) En la lista que Pérez Pastor dió en el *Bol. Hisp.* de 1911, pág. 48, están equivocados los nombres de Francisca de Góngora (que era la madre de Isabel) y Josefa Lobaco, a quien llama Lobata.

donde permaneció el invierno; a Zaragoza y Valladolid, y en la primavera ya estaba en la corte con nueva compañía, que conservó, con escasas variantes, algunos años. De damas no quedaron más que Mariana, la Góngora (*segundas*), y la Lobaca (*cuartas* o *música*), y entraron Dorotea de Sierra (*graciosa*), Luisa de la Cruz y Luisa de Borja, que cantaban con primor, y la "Niña de Mazana" (Manuela), para serafines. De los hombres siguieron Frutos Bravo, Escorihuela, Lorenzo y Jordán, apareciendo como nuevos Mazana, músico y marido de la graciosa; Maximiliano de Morales (*segundo galán*), cuñado de Prado; Pedro de Linares (*molzalvetes*), Sebastián de las Peñas (*músico*), Matos (*bailarín*), Arroyo y algún otro.

Presentóse con una ingeniosa loa de Benavente, en que, después de ponderar las habilidades de cada cual, acababa el gracioso aludiendo a los apellidos de los actores:

-Prado, con tu compañía,
pareces *prado* de veras,
pues en sus nombres se halla
cuanto un fresco prado encierra:
Frutos, morales, manzanas,
línares, arroyos, peñas,
manzanilla, soledades (1),
ríos, vacas, lobos, sierras
y *cruz* que poner si matan
a silbos cualquier comedia,
siendo el mayoral de todo
nuestro Juan de Escorihuela (2).

Con esta compañía hizo en Madrid los autos y siguió representando, especialmente ante los Reyes, a quienes ofreció 10 particulares desde noviembre a enero del siguiente año de 1635 (3).

(1) Alude a Isabel de Góngora y a don Luis de igual apellido, autor de las *Soledades*: los demás son casi los mismos apellidos de los actores, excepto *ríos* por el apellido *Jordán*. *Manzanilla* es la niña Mazana.

(2) *Entremeses de Luis Quiñones de Benavente*, citados, pág. 516.

(3) "En Madr., a 13 de abril de 1635, a Antonio de Prado, 1.000 reales con que se le acaban de pagar los *dos mil* que se le deben de los *diez* particulares que ha hecho a S. M.... intitulados: *La Culpa busca*

Ya hemos dicho que en este año se dió a Prado toda la *joya* por ser sus autos mejores que los de su colega Roque de Figueroa (1). Pero no sucedió así en el siguiente, en que Pedro de la Rosa formó una compañía que podía pasar por la mejor de España. No fué poco dichoso Prado en que le otorgasen la mitad del premio (2).

Habíase ya gastado en la Corte en los cuatro años seguidos que llevaba representando, así que no vaciló en aceptar las condiciones que de Sevilla le hicieron al comenzar la primavera siguiente, obligándose a dar 60 representaciones con 12.000 reales de ayuda de costa, desde el segundo día de Pascua, que era cuando comenzaba el año cómico. Hizo los autos en esta ciudad (3) y le perdemos de vista en más de un año (4).

Quizás andaría por las ciudades andaluzas y de Levante, porque en 1639 vuelve de nuevo a Sevilla a representar los autos del *Corpus*; pero con gran sorpresa vemos que en su compañía no figura Mariana Vaca como dama, sino Juana de Cisneros, cómica muy celebrada. Repuso también algunas pérdidas que la muerte causó en sus huestes, como la graciosa Dorotea de Sierra, reemplazada con María de Victoria, y aumentó el personal masculino (5).

la pena (Rojas Zorrilla), en 9 de nov. de 1634; *Aun de noche alumbra el sol*, en 15 de nov. 1634; *La primera parte del Emperador*, en 22 de nov. ídem; *La Torre del orbe*, en 28 noviembre de ídem; *La segunda parte del Carlos V*, en 9 de dic. de ídem; *Lo dicho, dicho*, en 17 de dic. de ídem; *El Rey don Pedro en Madrid* (Lope), en 28 diciemb. de ídem; *Como padre y como rey* (Rojas), en 1 de enero de 1635; *Cómo se quita el honor*, en 6 de enero de ídem, y *Serrallonga* (Rojas, Vélez y Cáncer), en 10 de enero de ídem." (*Averiguador*, I, 74.)

(1) En el verano, desde mediados de junio a fines de julio, representó en Toledo 30 comedias y salió a las octavas del *Corpus* en las cercanías del mismo reino. (P. PASTOR: *Bull. Hisp.* de 1911, pág. 57.) Y otras veinte representaciones sucesivas hizo en Salamanca desde el 28 de septiembre, recibiendo 1.200 reales de ayuda de costa. (Ídem, pág. 59.)

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-42. Este año entraron en su compañía Juana de Cisneros, para segundas damas, y Lorenzo Escudero.

(3) SÁNC. ARJ., pág. 304.

(4) El 24 de octubre de 1637 se le esperaba en Madrid, según el documento que cita P. Pastor en sus *Nuevos datos* (*Bol. Hisp.* de 1911, pág. 315).

(5) SÁNC. ARJ., pág. 304.

En Sevilla permaneció parte del año 1640, dando las 60 representaciones en el teatro de la Montería, y al siguiente, después de cuatro de ausencia, volvió a Madrid (1), trayendo en su compañía gentes nuevas, sobre todo en mujeres, que no respondieron a las esperanzas que en ellas se fundaron; pues Leonor de Velasco, mujer de Domingo Arroyo, no pasó de lo mediano; ni María Ana de Vivas y su hija María. Tal vez hubiera dado buena cuenta de sí la hija segunda de Mazana, llamada Josefa Antonia, sobre todo en el canto; pero se malogró en 1644, como hemos dicho. Volvió también a su papel de primera dama la *autora* Mariana Vaca.

Resuelto a continuar en Madrid aceptó el encargo de representar dos autos, en 1642, por 800 ducados. Los otros dos los haría Pedro de la Rosa. Hacía dos o tres años que los autores habían conseguido el aumento de 200 ducados, sobre todo, por el mayor coste de los trajes femeninos. Pero cabalmente en este año el Consejo de Castilla arreció en la severidad para el cumplimiento de las pragmáticas suntuarias promulgadas en los anteriores.

Así, pues, en 2 de junio se mandó a las mujeres de las compañías de Prado y Pedro de la Rosa "no saquen más de un vestido cada una, no haciendo personajes diferentes ni representen diferente figura, pena de destierro del reino y 200 ducados". Se notificó este auto a "Jusepa Antonia Mazana, Jusepa Lobaco, Luisa de Santa Cruz, Leonor de Velasco y Mariana de Morales, representantas de la compañía de Prado; y a Isabel de Góngora, Luisa Antonia (López), Francisca López, María Jiménez y Catalina de la Rosa", que lo eran en la de Pedro de la Rosa (2).

En la lista que, escrita y firmada de su mano y llamándose "Antonio García de Prado y Peri", presentó en el mes de marzo, figuran sus dos hijos, SEBASTIÁN y José Antonio

(1) Antes de septiembre del año 1641 estuvo también en Lisboa, donde quizá le sorprendió el levantamiento de fines de 1640. Allí le fué mal, pues tuvo que dejar alhajas en prenda para poder volverse, como demuestra el documento citado por P. PASTOR (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 316).

(2) Arch. municip. de Madrid, leg. 2-196-48.

de Prado. SEBASTIÁN, de diez y ocho años de edad, podría ya hacer galanes, y su hermano, que no tenía más de siete, haría ángeles y otras figuras infantiles. Sin duda por esto los comisarios acordaron concederle a José Antonio este año por su ocupación en los autos 50 ducados de ayuda de costa o premio, los mismos que otorgaron a otro hijo menor de Pedro de la Rosa (1).

Del hijo mayor, Lorenzo, sabemos que, casado ya con la hija primogénita de Juan Mazana, andaba por Sevilla y otros lugares en las compañías de Hurtado y Pedro Ascanio. En el estío, desde el 20 de agosto, dió Antonio en Toledo 50 representaciones sucesivas, mediante el pago, como ayuda de costa, de 55 reales cada día y 4.600 que le adelantaron como préstamo (2).

También permaneció en Madrid e hizo los autos en competencia con la viuda de Tomás Fernández Cabredo y Luis López, unidos el año siguiente, en que ya vemos a su hijo SEBASTIÁN colocado como segundo entre los galanes (3).

La muerte de la reina Isabel de Borbón hizo cesar los espectáculos de teatro por decreto del Consejo de 7 de octubre de 1644.

Sin embargo, como esto no rezaba con la representación de autos, se ultimó en 1645 el ajuste ordinario con Antonio de Prado y Pedro de la Rosa. Pero no consta que en este año los hubiese. Repitióse el ajuste con él y Ruëda en el siguiente año, y aun presentó Prado la lista de su compañía, en que por primera vez figura entre las damas su hija Ma-

(1) Arch. municip. de Madrid, leg. 2-196-49. Pérez Pastor, en sus *Nuevos datos* (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 416, extracta un documento fechado en Madrid a 31 de marzo de 1643, por el que Antonio García de Prado se obliga a estar en Valladolid en la Pascua de Resurrección, en cuya ciudad representaría también los autos del *Corpus*, recibiendo adelantados 17.000 reales. Este contrato fué sin duda anulado, porque Prado hizo los autos en Madrid.

(2) P. PASTOR: *Bol. Hisp.* de 1912, pág. 412.

(3) Idem.

ría de Prado, ya casada (1) con el músico, de origen portugués, Ambrosio Duarte (2).

La prohibición de representar en los teatros, que se daba como definitiva después de la muerte, en 1646, del príncipe Baltasar Carlos, había traído consigo la dispersión total de los cómicos. Unos, como Andrés de la Vega, se hicieron contratistas de las danzas del *Corpus*, único espectáculo no prohibido; otros cambiaron de oficio; otros se marcharon a la guerra de Portugal y a las demás provincias lejanas. En vano el Consejo, con apremios, embargos y prisiones, se esforzaba en reunir buenas compañías para el *Corpus*. ¡Como si los cómicos, para los ocho días que trabajaban, habían de estar el resto del año sin hacer nada!

Se despachó un alguacil a Alcalá de Henares para que por fuerza trajese a Esteban de Almendros y María de la Paz, su mujer, que estaban allí en la compañía de Alonso de Paz (10 de febrero de 1646). Al día siguiente otro alguacil fué a casa de Josefa Lobaco, viuda de Frutos Bravo (muerto en 1644), y le embargó cuatro arcas de vestidos y un arca de ropa blanca. Igual embargo se hizo a Antonio de Escamilla y a su hija mayor "Ana de la Cruz", después también llamada *de Escamilla*, y a Juan de la Calle. Y ha-

(1) He aquí la lista presentada al Ayuntamiento y comisarios por Antonio de Prado:

Mariana de Vaca, <i>autora</i> .	Antonio de Villalba.
Jusepa Lobaco.	Juan Vivas.
Rufina Justa.	Juan de Escorigüela.
María de Prado.	Rafael Arquer.
Catalina de Salazar.	Jusepe de Quevedo.
Juan de la Calle.	Reymundo López.
SEBASTIÁN DE PRADO.	Ambrosio Duarte.
Juan de Carmona.	

Prado había ido peregrinando en 1645 por las ciudades de Salamanca, Palencia y Burgos, de donde le trajeron los comisarios del *Corpus*, después de pagar las deudas del cómico. (P. PASTOR: *Bol. Hisp.* de 1912, pág. 427.)

(2) Lo estaba desde 30 de marzo de 1643, en que se casaron en la parroquia de San Sebastián, siendo testigos Juan Antonio Vázquez Juan de Escorigüela, Francisco Vélez de Guevara y otros. (Libro VII de *Matrim.*, fol. 163 vto.)

biendo intentado hacer aquella diligencia con Ambrosio Duarte (1) y su mujer María de Prado, Duarte se negó a entregar cosa alguna; "y queriendo el alguacil prenderle y yendo tras él, se le escapó, por cuya causa no le pudo prender". Al otro día el alguacil y uno de los comisarios fueron a su casa: no hallaron a nadie, y les dijeron que Duarte y su mujer se habían ausentado a Segovia. El Juez protector mandó traerlos presos y los metieron en la cárcel de esta villa (2). Y todo en balde; porque en este año ni en el siguiente de 1647 hubo tampoco autos sacramentales.

España atravesaba entonces uno de los períodos más angustiosos de su historia. Los catalanes se habían levantado en armas y hacían guerra a su patria, ayudados y dirigidos por ejércitos y generales franceses; Portugal se había rebelado y puesto en el trono al Duque de Braganza; ardía

(1) De este músico tenemos pocas noticias. Su apellido no es desconocido en nuestra escena. (V. RENNERT, pág. 463.) El código 12.918 de la Bibl. Nac. trae por duplicado su artículo, diciendo en el uno de ellos:

"1193, *Ambrosio Duarte*. Sólo se halla noticia en el libro de las cuentas de la Cofr., en el fol. 196, que dió una limosna cuando fué a Francia.

"En el de los cabildos se halla que asistió en el que se tuvo en 28 de febrero de 1665 y en el de 17 de julio del mismo año. Hallámosle también en los de 8 de marzo de 1637, en el de 16 de marzo de 1653 y en el de 31 de marzo de 1656."

El otro dice:

"(181) 361. *Ambrosio Martínez*. Casó con María de Prado, hija de Antonio.

"Era portugués y gran músico y compositor, y estuvo en la compañía de Antonio de Prado, su suegro.

"Murió en Madrid. En 1658 murió un hijo suyo."

Era hijo de Francisco Alvarez y Margarita Duarte, vecinos de Lisboa, donde también nació él. Antes que con María de Prado estuvo casado con cierta Agueda de Jesús, de quien, en 15 de octubre de 1640, le nació una hija llamada Teresa, que fué bautizada el 22, siendo su madrina la famosa María de Heredia.

En María de Prado tuvo a Juan Duarte, que nació en 10 de septiembre de 1650, en la calle de Cantarranas, siendo padrino su abuelo Antonio de Prado. (Arch. de S. Seb.) Este Juan Duarte había ya fallecido en 1658, cuando Ambrosio otorgó su testamento (V. *Bol. Hisp.* de 1914, uág. 218.), pues no le nombra. Años adelante hubo un músico de teatro llamado Juan Duarte, quizá pariente de Ambrosio.

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-197-3. También se mandó traer de Segovia a Lorenzo Escudero y su mujer, Bernarda Manuela. (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 427.)

la guerra en Flandes y en Italia, con desventaja para nosotros. La retirada del Conde-Duque dejó al Rey entregado a sus propias iniciativas, bien escasas y bien poco luminosas. A la muerte de la Reina siguió, a los dos años, la del Príncipe de Asturias, único varón que tenía Felipe IV. En los púlpitos, en memoriales y libros asediaban los moralistas al Rey por que prohibiese las representaciones, que suponían causa de todos los males. Dentro del mismo Consejo de Castilla un grupo numeroso de consejeros pensaba como los teólogos, y entonces Felipe IV, aunque a su pesar, prohibió la ejecución de comedias.

Pero como ni un rey absoluto puede imponer su voluntad cuando va contra la opinión general de los súbditos, pronto hubo que modificar el rigor prohibitivo (1). El pueblo de Madrid y otros pedían que se exceptuasen los autos sacramentales, porque no eran espectáculo profano, sino festividad religiosa. El Ayuntamiento de esta villa y los de otras ciudades clamaban porque los hospitales, con la supresión de teatros, no tenían fondos con que atender a los enfermos; pues, como es sabido, estas benéficas casas gozaban el monopolio de los espectáculos y de ellos derivaban sus recursos. El Rey no tenía fondos que aplicar al remedio de tan apremiantes exigencias, ni había de dónde sacar un real que no fuese preciso emplear en las guerras que sosteníamos en cien lugares á la vez.

Volvieron, pues, los autos sacramentales, y para dar ocupación y ganancia a los cómicos se discurrió que después de las representaciones oficiales en la primera semana del *Corpus*, siguiesen representándose, ya sin carros, en los mismos teatros (2), como si fuesen comedias ordinarias. Y

(1) Auto del Consejo de 9 de mayo de 1648. (Arch. municip., legajo 2-196-5.)

(2) En agosto de 1647 había presentado la villa de Madrid al Rey una exposición pidiendo que los autos se representasen durante un mes en los propios corrales, "con que se dará gusto al pueblo (decían) y tendrá algún alivio". Apoyaban también su demanda en el beneficio que obtendrían los hospitales, necesitados de recursos, particularmente "ahora en agosto, que hay muchos enfermos". (Arch. municip., legajo 1-160-36.)

para que no se deshiciesen las compañías de actores, se les permitió representar *particulares* en las casas de grandes señores, Embajadores y aun simples caballeros, conventos y otros lugares casi públicos. El Rey comenzó por dar el ejemplo, pues sabemos que este mismo año de 1648 se pagaron a Antonio de Prado "1.600 reales por ocho particulares que representó en el cuarto del Rey. Más 600 reales por otros particulares que representó en el cuarto de la Reina" (1).

No había Reina todavía, que no llegó hasta el siguiente año; pero en su cuarto se harían las comedias a las hijas de Felipe IV, sus damas y meninas.

Los autos se representaron por las compañías de Antonio de Prado y Diego Osorio de Velasco, partiendo la *joya* entre ambos.

En 1649 la tolerancia fué mayor todavía. Los comisarios de las fiestas del Sacramento, que eran don Antonio de Campo Redondo, consejero decano, protector; Conde de Torralba, corregidor de Madrid, y los regidores don Gaspar de Valdés y don Francisco Ignacio de Trasmiera, mandan venir y embargar a Prado y Osorio con sus compañías. El Ayuntamiento de Madrid acordó en 19 de abril "que, por cuanto a los comediantes de que se han formado las compañías es necesario darles para que puedan sustentarse, se suplique a S. M. y señores de su Consejo sea servido de dar licencia para que se abran los corrales y en ellos se hagan representaciones, para que con el útil que se pueda sacar de ellas puedan sustentarse en este intermedio que se *hace la fiesta*" (del *Corpus*) (2).

Debió de accederse, porque sabemos que Prado representó en el teatro del Príncipe antes y después de los autos. Además, el domingo de Carnaval hizo una fiesta al Rey, y por el mismo tiempo un *particular* al Marqués de Priego. En *Corpus* representó los autos de *La Magdalena* y *La cantante general*.

(1) *Averiguador*, 1, 171.

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-6.

Hizo la Octava de esta fiesta y las de San Juan y San Pedro y fué al Escorial a representar al Rey el auto de *Las segundas bodas*, alusivo a su nuevo matrimonio, a la vez que su compañero Osorio le dió el auto de Rojas: *El gran patio de Palacio* (1).

Al volver obtuvieron del Consejo el decreto que decía: "Prorrógase por otros veinte días la representación de los autos *en los corrales de las comedias*, y lo que montaren sus aprovechamientos se aplique para pagar lo que se debe de las fiestas del *Corpus* de este año." Madrid, 20 de julio de 1649 (2). Juntos hicieron la fiesta de agosto, y Prado fué a acabar el verano en Alcalá; con que vino a trabajar más este año que otros en que eran libres las representaciones.

La presencia de la nueva reina, doña Mariana de Austria, a quien agradaban con extremo las funciones de teatro, vino a quitar los últimos obstáculos que oponían los tenaces moralistas, amenazando con la pérdida total de España si el Rey volviese a permitir "las comedias", como ellos decían.

De nuevo se les encargaron a Prado y Osorio los autos de 1650, pero mandándoles a última hora que reforzasen sus compañías con una hija de Antonio Mejía (era Luciana, hija de éste y de Lucía de Castro) y otra de Antonio Escamilla (la mayor y menos famosa: María de Escamilla) y Francisco García (*el Pupilo*), a quienes se pagó aparte para estas funciones (3).

(1) Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27.

(2) Arch. municip. de Madr., leg. 2-196-6. Habían representado en el corral del Príncipe, Osorio, de 23 de junio a 4 de julio, y Prado, desde entonces hasta donde alcanzó la prórroga. Al mismo tiempo representaba Osorio en la Cruz. (V. P. PASTOR: *Documentos calderonianos*, pág. 166.)

(3) Prado había presentado su compañía, que era: Mariana Vaca, Bernarda Manuela, Rufina Justa y María de Escamilla, entre las mujeres, y Juan de la Calle, Cosme Pérez, Manuel Francisco Martínez (*el Brillante*), Luis de Mendoza, Antonio de Escamilla, Juan de Tapia, Francisco de San Miguel, Gaspar de Valdés, Tomás de San Juan y José Antonio de Prado. Su otro hijo, *Sebastián*, habíase separado ya de su padre y campaba por su cuenta. (Arch. mun., 2-197-7). V. también

Antes de esto, en Carnestolendas, habían hecho Prado y Osorio sus fiestas al Rey. Los autos fueron: el *Gedeón*, Prado, y *El año santo*, Osorio. Prado hizo también “un particular en el convento de la Concepción Jerónima”, a la vez que su compañero Osorio hacía otro particular “al Turco” (habrá de entenderse al Embajador de Turquía) (1), y en el verano ambos, en el Retiro, representaron al Rey “una fiesta”, que consistió en una “comedia de burlas” (2). Prado se fué luego a Toledo, donde puso en escena las comedias devotas *El Niño de Santa Bárbara* y *Obrar bien, que Dios es Dios* (3).

los *Documentos de Calderón*, por P. Pastor, pág. 170. En 8 de noviembre esta compañía había sufrido grandes modificaciones. Según la escritura que cita P. Pastor (*Bol. Hisp.* de 1912, pág. 432) se componía de Mariana Vaca, Toribio de la Vega y su mujer, Ana María de Rojas; Juan Francisco Coello de Aroche (Ortiz) y Bernarda Manuela Velázquez (*la Grifona*), su mujer; Rufina Justa García, Cosme Pérez, Juan de la Calle, Luis de Mendoza, Gaspar de Valdés, Francisco de San Miguel, Cebrián Martínez, Francisco Orúiz, Alonso Ortiz, Agustín de Villarroel. Con ella iría Prado a Toledo, daría 40 representaciones y volvería a la corte hasta el miércoles de ceniza de 1651.

(1) Por el mes de agosto de 1649 llegó a Valencia y de allí vino a Madrid un embajador del Sultán de Turquía. Era el bajá del Cairo, Hamete Agá Muretafardi. Se le hospedó en el convento de Santa Bárbara, y el Rey le recibió el 15 de septiembre, a las cuatro de la tarde, en la sala de Rubí, en un trono sobre cuatro gradas, bajo un dosel bordado con perlas y diamantes y la tarima y gradas cubiertas con finísimos tapices de seda. Ofrecióse el Rey sentado, cubierto con luto largo por la reciente muerte de su hermana la Emperatriz de Alemania, aunque adornado con el toisón grande. Recibió en otros días al Embajador, y a 17 de septiembre de 1650 salió éste con dirección á Constantinopla, habiéndole regalado Felipe IV joyas por valor de 6.000 ducados, 3.000 en dinero y algunos caballos.

(2) Arch. de la Cofr. de 'a Nov., III, 27.

(3) Además consta que en este año se hicieron otros particulares al Conde de Monterrey, al Conde de Oñate y dos en casa del Marqués de Leganés. Antes de acabar el año cómico se habían representado en Madrid las siguientes comedias, casi todas profanas: *El Mejor amigo del muerto*, la de *Job* y la de *El Perseguido*, las tres por Osorio; *La Margarita*, *Los Esforcias de Milán*, *Los Jueces de Castilla*, *El Niño de Santa Bárbara*, *San Ginés*, *La Virgen de los Remedios*, *Agradecer y no amar*, *Dar tiempo al tiempo*, *El Hijo de Marco Aurelio*, *El Eneas de Dios* y *Para vencer amor, querer vencerle*. (Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27, fol. 53.)

Y llegó el año de 1651. El Tesorero de la Cofradía de la Novena abre el cargo de su cuenta en estos términos:

“En nombre de Dios y de su bendita Madre comenzó la compañía de Antonio de Prado, que esté en gloria, segundo día de Pascua de flores, 10 de abril de 1651, con la comedia de *No hay burlas con el amor* (de Calderón). Hubo en ella tres partes y tres cuarterones: quince reales (1).” Cuatro días después había ya fallecido este célebre representante, según expresa la partida que dice:

“Antonio de Prado, casado con Mariana Vaca, calle de las Huertas, casa de un pintor, frontero de Mathías de Huerta, murió en catorce de abril de 1651 años. Recibió los santos sacramentos: dió poder para testar, ante Juan Antonio de Sandoval, frontero de las Trinitarias descalzas, en once de dicho mes, a SEBASTIÁN DE PRADO, su hijo, que vive frontero de dicha casa y a dicha su mujer. Dió de fábrica tres ducados (2).”

Tal fué la vida de este insigne comediante. Más de treinta años de actor y de *autor*, con éxito cada vez más lisonjero, le dan derecho a que en su arte le calificuemos de ilustre. Cuando se escriba con reposo y conciencia la historia de nuestra incomparable Talía, se verá lo que la literatura nacional pudo deber a estos modestos pero infatigables propagadores de los tesoros de belleza, poesía e idioma de nuestro drama, que divulgáron por todos los ámbitos de la gran Monarquía española hasta los últimos rincones y aldeas. Millares de comedias hicieron oír a miles y miles de españoles, recordándoles y fortaleciéndoles en sus antiguas y grandes creencias, imprimiendo con caracteres de fuego en sus almas las leyes del honor, el decoro, la cortesía y las buenas costumbres; destruyendo la tosquedad y rudeza de sus hábitos antiguos y enseñándoles a amar la hermosura y policía del idioma.

(1) Arch. de la Cofr. de la Nov., III, 27. En estas mismas cuentas se pone luego: “Del día que se enterró Prado: un muñidor y llevar la cera, 3 reales.—De las honras de Antonio de Prado y de Aguilar, 110 reales.”

(2) Arch. parroq. de S. Sebast. (P. PASTOR: *Nuev. dat.*, pág. 331.)

Sin ellos no habría existido nuestra musa dramática. Sustentaban la muchedumbre de poetas y enardecían su estro por medio de la competencia, que les excitaba a sobrepujarse unos a otros. Y, sin saberlo ni quererlo, trabajaban por la unidad y fraternidad de los españoles en creencias y en deseos, en lengua y en costumbres.

EMILIO COTARELO Y MORI.

(Continuará.)